



CONSULTAS CONFERENCIA DE PRENSA
**ACTUALIZACIÓN SOBRE DATOS
DE COVID-19 EN COSTA RICA**

Viernes 08 de mayo 2020

Autoridades Presentes:

Señor Daniel Salas, Ministro de Salud

Señor Román Macaya, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Medio de comunicación: Repretel

Consulta: ¿Qué tipo de seguimiento se le da a los transportistas que pasan por las fronteras y que son testeados en las unidades Centinelas, porque aquí por ejemplo en Sixaola, hemos visto que se trabaja y se les aplica, pero los resultados se le dan 24 horas después y ellos siguen su camino? y complementario a esto si nos pueden profundizar ¿si ya tienen más datos sobre la ruta del conductor confirmado en Talamanca por ejemplo si se bajó una soda, a una pulpería o si por ejemplo si se bajó a algún cajero de la zona?

Respuesta:

Ministro de Salud: Sí creo que en la primera pregunta más bien él la reformuló cuando lo hizo en vivo y preguntó más que todo por la logística que se va a seguir en esas 24-48 horas.

Bueno hay lugares que se usan para compartir en lo que es la parte de comedor y también obviamente para hacer las necesidades personales, ahí la Policía de Migración y Extranjería va a estar a cargo de justamente vigilar que no se hagan conglomeraciones o tumultos mientras transcurre este periodo de espera.

En realidad esto ya lo está trabajando a través de un lineamiento también específico que está emitiendo Salud justamente para que a partir de las 3 de la tarde ya se empiece a aplicar esta medida y los garantes de cumplir toda esa parte de logística y del asunto de zonas comunes para hacer las diferentes vicisitudes se cargará Migración de ese seguimiento.

Con respecto a la información de todo lo que ha sido el recorrido de los dos transportistas como ya indique en el comunicado, ya se hizo toda la investigación y se identificaron todos los contactos cercanos que estuvieron en el momento de que ellos estuvieron en su trayecto, justamente dentro del territorio nacional y ya se están abordando con las medidas de aislamiento, de la cuarentena y a través de orden sanitaria y en caso de que haya personas sintomáticas también se les procede a tomar la muestra inmediatamente, igual si fuera que en el momento



de la cuarentena que son 14 días surgen síntomas también se le toman muestras inmediatamente.

Medio de comunicación: AM Prensa

Consulta: La Asociación de Medicina del Trabajo advirtió riesgos para la salud al usar cabinas de aspersion o nebulización de desinfectantes en lugares de trabajo, ¿quisiera conocer entonces el criterio de las autoridades sanitarias?

Respuesta:

Ministro de Salud: Si, en realidad el asunto de los túneles o cabinas de aspersion para desinfección, ya la Organización Mundial de la Salud ha dicho que no se recomiendan, si bien es cierto el grado de desinfectantes que pueden ser usados varias, hay algunos que generalmente no son de un riesgo inmediato si pueden provocar alergias, crisis, asmáticas u otro tipo de situaciones, así que de todos modos eso ya la OMS lo ha des recomendado justamente por el asunto que más bien el beneficio que trae no es superior eventualmente es el riesgo que representa.

Medio de comunicación: Revista MQE

Consulta: ¿Cómo se estaría coordinando la aplicación de tratamiento en base a plasma de personas recuperadas a los pacientes que permanecen en sus casas y no hospitalizados? ¿Irán a domicilio a aplicar es el tratamiento?

Respuesta:

Presidente de la C.C.S.S.: El protocolo que se elaboró y se aprobó para el tratamiento de pacientes COVID-19 con plasma convaleciente tiene como criterio de inclusión para el tratamiento, que ese paciente nuevo esté en una condición severa o crítica. Eso significa por definición, que ese paciente está hospitalizado, de hecho entre los criterios está que tenga menos de 14 días de hospitalización.

Así que no se va a estar aplicando esta terapia en el entorno ambulatorio que implicaría por ejemplo ir a una casa a aplicarlo porque eso no es parte del protocolo.

Medio de comunicación: Radio Cartago

Consulta: ¿Qué condiciones y medidas se aplicarán a los cogedores de café, pues por lo general viajan en el cajón de los camiones?



Respuesta:

Ministro de Salud: Ahí pueden revisar para el para el asunto de que se aplica específicamente tenemos tanto los lineamientos generales como lineamientos específicos para centros de trabajo, lo que sí está muy claro en los lineamientos generales es que cuando no se pueda cumplir en el puesto de trabajo con la distancia de 1.8 m entre personas debe aplicarse equipo de protección personal y el encargado de la actividad, el supervisor tiene que estar velando porque ese equipo se ha usado de la forma correcta y con el recambio según especificaciones.

Medio de comunicación: CRHoy

Consulta: La Caja Costarricense Seguro Social antes de la emergencia tenía 800 internos de medicina en servicio, los mandó para la casa y aún los estudiantes no tienen claridad de cuándo van a volver?

El primer bloque quedó incompleto y ahora las universidades están cobrando el segundo bloque, aunque La Caja Costarricense del Seguro Social aún no dice cuándo los va a devolver al servicio en los hospitales, ¿cuál podría ser una solución para ellos?

Respuesta:

Presidente de la C.C.S.S.: Los hospitales de La Caja son los hospitales de enseñanza de las universidades, dentro de esa docencia están los campos clínicos y todo lo que es las prácticas dentro de los hospitales, pero hay que recordar que en esos estudiantes no son empleados de La Caja, están ahí en un ejercicio de aprendizaje con docentes que tienen un doble rol tienen el sombrero de ser empleados de La Caja, pero también docentes de alguna universidad.

No se ha tomado una decisión todavía sobre cuando se reinicia la docencia dentro los hospitales de La Caja. Esto es algo que realmente tenemos que valorar con mucho cuidado, esos docentes rotan entre hospitales y fue parte de lo que propagó el contagio entre un hospital y otro y por eso tenemos que tener un enorme cuidado de que nuestros hospitales no sean focos de contagio.

Al igual médicos que practican un hospital pero hacen guardias en otro hospital fueron prácticas que se suspendieron por el riesgo de contagio entre hospitales, por eso no se ha tomado la decisión, pero diría que es de los lugares, los Centros de Salud de La Caja que más cuidado vamos a tener para reabrir a la normalidad en lo que es la docencia, por qué de nuevo implica riesgos no sólo para los estudiantes sino para el resto del personal y los pacientes que están hospitalizados.



Medio de comunicación: CRHoy

Consulta: Una persona está promoviendo tours de buceo en la Isla del Caño para los próximos días, pese que las playas están cerradas, entiendo que el Ministerio de Salud ya llegó esa denuncia o queja. ¿Tienen un conocimiento de esta actividad? ¿Qué tipo de sanciones se exponen las personas o grupos que promueven este tipo de actividades?

Respuesta:

Ministro de Salud: Recordemos que las playas permanecen abiertas solamente para la actividad de pesca, no para otro tipo de actividades que son de esparcimiento o de ocio.

En realidad no tengo aquí la notificación de esa denuncia pero obviamente vamos a ver si ya fue recibida efectivamente y se hará toda la investigación correspondiente y se aplicarán las medidas administrativas o judiciales que correspondan si se comprueba que han estado incumpliendo con la medida que ya ha estado vigente desde hace varias semanas.

Medio de comunicación: Cañas Informa

Consulta: Entendemos que solo tenemos en cañas un caso, pero esta persona obviamente estuvo con más personas, ¿se tienen a algunos en cuarentena?

Respuesta:

Ministro de Salud: Esta persona de Cañas estamos completando la investigación, pero tenemos ya indicios que tiene un enlace, un nexo con el brote que ha ocurrido anteriormente en Liberia, justamente en esa localidad, así que sería un caso más de los agregados. Este caso nuevo de Cañas hemos ya encontrado dos personas sintomáticas que se han muestreado y estamos justamente a la espera de los resultados, pero ya se encuentran en condición de aislamiento por su estado sintomático y obviamente del nexo, de la relación con el caso positivo.

Medio de comunicación: Multimedios

Consulta: La iniciativa del gobierno de dotar los 33 mil millones de colones para solventar la caída de ingresos por menos afiliaciones. ¿Cubre al menos lo que han invertido del fondo de emergencias o es insuficiente? A hoy, ¿cuánto se ha gastado de ese fondo?



Respuesta:

Presidente de la C.C.S.S.: Los 33 mil millones que se han anunciado como parte del préstamo que se va a formalizar y cuyos fondos ingresarán a La Caja fue un compromiso que expresó el propio Presidente de la República a la Junta Directiva de La Caja cuando estábamos diciendo o tomando la decisión sobre la reducción en la base mínima contributiva. Así que eso está destinado digamos a solventar esa reducción de ingresos por reducción en la base mínima contributiva

Hay una serie de reducciones de ingresos, la principal por cuotas obrero patronales de personas que quedan en el desempleo y el subempleo o la informalidad, al igual que un mayor gasto por la pandemia, donde tenemos que invertir y gastar más en equipo de protección, en kit de detección, en equipo duradero de todo tipo, para tener la pandemia.

Eso obviamente excede los 33 mil millones de colones y por eso se ha iniciado una discusión con el Poder Ejecutivo, así como con la Asamblea Legislativa para encontrar soluciones financieras para esta reducción en los ingresos y el aumento de gastos de La Caja a razón de la pandemia.

Respecto al fondo, el fondo de emergencia normalmente de 45 mil millones de colones, al inicio de esta pandemia se fortaleció con otros 20 mil millones de colones estamos hablando y un fondo emergencia de 65 mil millones de colones y ya se ha consumido más o menos la mitad de ese fondo y estimamos que de aquí a diciembre no va a aguantar ese fondo, vamos a tener que fortalecerlo aún más y eso requerirá de inyecciones de otras fuentes, dentro de la institución pero es parte de esa discusión de nuevo con el Poder Ejecutivo y con Poder Legislativo.

Mensaje Final

Ministro de Salud: Recordemos que estamos en una situación en donde no ha habido transmisión comunitaria que nos permite debido al rastreo y todo el aislamiento y cercos epidemiológicos que hemos efectuado en los casos que hemos sido detectando, nos permite y la próxima semana vamos a conversar más ampliamente y retomando ciertas actividades con mucha rigurosidad, con mucho protocolo y yo lo indicé porque en el retomar sus actividades con ese cuidado, con esas rigurosidad, con todas las medidas que hemos venido indicando va a ser que el Costa Rica active muchas actividades económicas o que del todo no podamos hacerlo y tengamos que ir para atrás.

Yo aquí lo digo porque vean que tenemos en nuestras manos el futuro de lo que va a ocurrir en Costa Rica en ese sentido, yo sé que lo hemos estado indicando el aporte, el apoyo, el compromiso en realidad de toda la población con esto es lo que nos ha permitido llegar también hasta este punto, pero ahora que empezamos a retomar ciertas actividades de forma progresiva eso lo que tenemos planificado, ocupamos que ese compromiso se redoble, porque ahora que va a haber más gente, más personas paulatinamente de forma progresiva en



sitios públicos, en actividades humanas ocupamos entonces que todo esa rigurosidad, que todo sea disciplina se manifieste al máximo, si lo hacemos el país seguirá caminando.

Recordemos que tenemos una situación de pandemia y que eso se va mantener, el virus no es que se va a ir, así que tenemos que ser muy disciplinados, muy constantes, muy conscientes de que el COVID-19 no se ha ido, que el asunto de que no hayamos tenido un colapso los servicios de salud en este momento no nos habilita, no nos da ninguna licencia, ni ningún permiso para actuar como si no tuviéramos COVID-19, porque el COVID-19 todavía está, está en el mundo y lo que hemos dicho esto no se acaba así que tenemos que, basados en esos cimientos que hemos ido construyendo hasta este momento en donde la atención de la población hacia la medida ha sido sumamente favorable tenemos que seguir construyendo ese futuro de Costa Rica en medio del COVID-19 y seguimos contando con todas y todos ustedes para lograrlo.

Presidente de la C.C.S.S.: Sólo quisiera coadyuvar a las palabras del señor Ministro de Salud, de que en la medida de que la economía se va abriendo poco a poco necesitamos mayor disciplina y seguir los lineamientos con aún mayor disciplina, porque el movimiento es lo que nos expone a riesgo, si vamos al supermercado, si vamos al trabajo, si vamos a cualquier lugar donde haya otras personas, ahí está el riesgo de contagio por este virus y por lo tanto, hay que siempre mantener la guardia en alto del distanciamiento social, ese distanciamiento físico con otras personas y las buenas prácticas de higiene, de lavado de manos, de no tocarnos la cara, de no saludarnos de beso, ni abrazo, ni de mano, todo eso es sigue vigente y seguir los lineamientos y las reglas que se van estableciendo precisamente para evitar contagio.

Una de ellas por ejemplo es la que éste se estableció para lo que es la campaña encaminada en este momento de vacunación contra la influenza, hemos encontrado que esta semana que supuestamente sólo tocaba en las letras a y b de los apellidos han salido una gran cantidad de gente que no son de esas letras de apellido, entonces por favor sigamos los lineamientos, sigamos esa disciplina porque es por su seguridad, no queremos que se agrupen muchas personas en espacios físicos limitados, las vacunas no se van a agotar tenemos 1.3 millones de dosis que cubren todas las poblaciones meta que se han definido para vacunación contra influenza todas las personas de adulto mayores a los 59 años, todos los niños entre los 6 meses hasta los 7 años, aunque todavía no hemos iniciado la campaña de los 6 meses a los 3 años y todas las personas que tienen factores de riesgo como hipertensión, diabetes, y las que ya se han anunciado nada más por favor eso es un ejemplo pero en general en la medida de que se va flexibilizando el movimiento tenemos que ir siendo mucho más estrictos en seguir las reglas de juego en esa disciplina que la que nos tiene con números de los cuales está hablando el mundo entero, o sea el mundo entero está reconociendo implícitamente la disciplina de los costarricenses pero mantengámonos aún más alto a como vamos abriendo la economía.